



ACTA Nº 20151006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2015

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 6 de Octubre de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. **Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. **Alicia Segovia Marco**, en representación del Servicio Jurídico del Estado.

D. **José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Antonio Yáñez Ciudad**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^a. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: D. **Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 14DT0149/NE.- SERVICIO PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN (TOLEDO, ÁVILA, CÁCERES Y MADRID).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 361.259,13.- € sin IVA; IVA: 75.864,42.- €; 437.123,55.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (13 de Mayo de 2015), al no haberse recibido el Informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de documentación administrativa examinadas por la Mesa de Contratación en la sesión del día 14 de Abril de 2015, indicándose que han quedado admitidas todas las Empresas al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba en la sesión de Calificación celebrada el día 7 de Abril de 2015, excepto la Empresa **AIN ACTIVE, S.L.U.**, al no haber justificado la solvencia técnica requerida en el punto nº 13, apartado D) del PCAP y, la Empresa **INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)**, al no haber aportado la documentación para subsanar la solvencia económica y técnica, que se le requería en la sesión de Calificación.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	M.S. INGENIEROS, S.L. Y OMICRON AMEPRO, S.A. EN UTE	175.030,05.- €
2	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. E INVERSIONES, DESARROLLO Y EXPLOTACIONES, S.L. EN UTE	269.502,37.- €
3	AMBIENTIS INGENIERÍA AMBIENTAL, S.L.U. Y PGR CONSULTORES, S.L. EN UTE	169.189,80.- €
4	WASSER, S.A.E. INGENIERÍA DEL AGUA	292.619,90.- €
5	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	179.726,41.- €
6	V.S. INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L. Y ESTUDIO A.I.A. ARQUITECTOS INGENIEROS ASOCIADOS, S.A. EN UTE	170.002,64.- €



7	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)	180.593,44.- €
8	CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.L.	170.700,76.- €
9	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)	174.843,86.- €
10	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.	181.171,45.- €
11	GETINSA-PAYMA, S.L. Y EUROESTUDIOS, S.L. EN UTE	223.635,75.- €
12	INTECSA-INARSA, S.A.	216.754,00.- €
13	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	172.994,20.- €
14	INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	169.210,73.- €
15	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L.	220.366,27.- €
16	DENSA, S.A. Y EVERIS ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U. EN UTE	171.051,27.- €
17	CONSULNIMA, S.L.	220.368,07.- €
18	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	216.700,00.- €
19	RONINTEC 2009, S.L. Y EGIS EYSER, S.A. EN UTE	230.000,00.- €
20	DIAGRAMA INGENIERÍA GALICIA, S.L.	169.625,09.- €
21	SERVICIOS Y PROYECTOS DEL EBRO, S.A. E INGENIERÍA 75, S.A. EN UTE	195.705,95.- €
22	AIN ACTIVE, S.L.U.	EXCLUIDA
23	INYGES CONSULTORES, S.L.	202.404,82.- €
24	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)	EXCLUIDA
25	HIPSITEC, S.A.	198.064,03.- €
26	INGENIERÍA HIDRÁULICA Y CIVIL PROYECTOS E INFORMES, S.L. (IHC) E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN UTE	167.985,50.- €
27	INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S.A.	263.015,55.- €



EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GETINSA-PAYMA, S.L. Y EUROESTUDIOS, S.L. EN UTE (Licitador nº 11)

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de los Expedientes que a continuación se indican:

1.1.- Expediente nº 15DT0117/NE.- SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS: ALDEANUEVA DEL CAMINO, BAÑOS, AZUD DE HERVÁS, NAVALMORAL DE LA MATA, VILLANUEVA DE LA VERA, VILLAR DE PLASENCIA Y ZARZA LA MAYOR.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.575.980,50.- € sin IVA; IVA: 330.955,91.- €; 1.906.936,41.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **21 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 24 de Septiembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **13 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 14 a 21, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
2	GEOTÉCNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)



3	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
4	EUROESTUDIOS, S.L.
5	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)
6	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E.
7	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
8	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
9	CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
10	SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E.
11	PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN U.T.E.
12	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E.
13	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E.
14	MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E.
15	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
16	AIN ACTIVE, S.L.U. Y AIN ACTIVE OM, S.L. EN U.T.E.
17	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
18	GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E.
19	TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E.
20	SERANCO, S.A., CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA, S.L. EN U.T.E.



21	INYGES CONSULTORES, S.L. Y DRAGADOS, S.A. EN U.T.E.
----	---

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.- ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (25-25-50 %)
- Nº 2.- GEOTÉCNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)
- Nº 3.- INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 4.- EUROESTUDIOS, S.L.
- Nº 5.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)
- Nº 6.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E. (60-20-20 %)
- Nº 7.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- Nº 8.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 9.- CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
- Nº 10.- SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E. (40-40-20 %)
- Nº 11.- PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN U.T.E. (50 %)
- Nº 12.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E. (50 %)



- Nº 13.- AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E. (80-20 %)
- Nº 14.- MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E. (34-33-33 %)
- Nº 15.- AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (75-25 %)
- Nº 16.- AIN ACTIVE, S.L.U. Y AIN ACTIVE OM, S.L. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 17.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- Nº 18.- GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E. (33,33-33,34-33,33 %)
- Nº 19.- TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 20.- SERANCO, S.A., CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA, S.L. EN U.T.E. (60-20-20 %)
- Nº 21.- INYGES CONSULTORES, S.L. Y DRAGADOS, S.A. EN U.T.E. (50 %)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACCIONA:

Nº 1.- ACCIONA INGENIERÍA, S.A. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (VAN EN UTE CON INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.)

GRUPO ACS:

Nº 2.- GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)

Nº 7.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)

Nº 8.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)

Nº 21.- DRAGADOS, S.A. (VA EN UTE CON INYGES CONSULTORES, S.L.)

GRUPO TPF:

Nº 4.- EUROESTUDIOS, S.L.



Nº 18.- GETINSA-PAYMA, S.L. Y PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. (VAN EN UTE CON INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.)

GRUPO SUEZ ENVIRONNEMENT ESPAÑA:

Nº 13.- AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (AMBAS EMPRESAS VAN EN UTE)

GRUPO AIN ACTIVE:

Nº 16.- AIN ACTIVE, S.L.U Y AIN ACTIVE OM, S.L. (PERTENECEN AL MISMO GRUPO Y VAN EN UTE)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

1.2.- Expediente nº 15DT0118/NE.- SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS: ARROYO DE LA LUZ, MATA DE ALCÁNTARA Y CASAR DE CÁCERES.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 943.367,21.- € sin IVA; IVA: 198.107,11.- €; 1.141.474,32.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **23 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 24 de Septiembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **14 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 15 a 23, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
2	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)



3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA); EDIFIKARE, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y SGS TECNOS, S.A. EN U.T.E.
4	EUROESTUDIOS, S.L.
5	CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
6	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E.
7	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E.
8	ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
9	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
10	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E.
11	GEOTÉCNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)
12	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
13	PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN U.T.E.
14	SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E.
15	AIN ACTIVE, S.L.U. Y AIN ACTIVE OM, S.L. EN U.T.E.
16	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
17	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
18	MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E.
19	INYGES CONSULTORES, S.L. Y AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. EN U.T.E.



20	SERANCO, S.A., CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA, S.L. EN U.T.E.
21	TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E.
22	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
23	GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.-** INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 2.-** OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 3.-** MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA); EDIFIKARE, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y SGS TECNOS, S.A. EN U.T.E. (37,50-37,50-25 %)
- Nº 4.-** EUROESTUDIOS, S.L.
- Nº 5.-** CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
- Nº 6.-** AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E. (80-20 %)
- Nº 7.-** OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E. (60-20-20 %)
- Nº 8.-** ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (25-25-50 %)



- Nº 9.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
- Nº 10.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E. (50 %)
- Nº 11.- GEOTÉCNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)
- Nº 12.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- Nº 13.- PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN U.T.E. (50 %)
- Nº 14.- SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E. (40-40-20 %)
- Nº 15.- AIN ACTIVE, S.L.U. Y AIN ACTIVE OM, S.L. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 16.- AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (75-25 %)
- Nº 17.- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 18.- MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E. (34-33-33 %)
- Nº 19.- INYGES CONSULTORES, S.L. Y AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 20.- SERANCO, S.A., CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA, S.L. EN U.T.E. (60-20-20 %)
- Nº 21.- TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 22.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- Nº 23.- GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E. (33,33-33,34-33,33 %)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACCIONA:

Nº 8.- ACCIONA INGENIERÍA, S.A. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (VAN EN UTE CON INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.)

GRUPO ACS:



Nº 2.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.
(OFITECO)

Nº 11.- GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)

Nº 12.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.
(SICE)

GRUPO TPF:

Nº 4.- EUROESTUDIOS, S.L.

Nº 23.- GETINSA-PAYMA, S.L. Y PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. (VAN
EN UTE CON INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.)

GRUPO SUEZ ENVIRONNEMENT ESPAÑA:

Nº 6.- AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y
AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (AMBAS
EMPRESAS VAN EN UTE)

GRUPO AIN ACTIVE:

Nº 15.- AIN ACTIVE, S.L.U Y AIN ACTIVE OM, S.L. (PERTENECEN AL
MISMO GRUPO Y VAN EN UTE)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

1.3.- Expediente nº 15DT0158/NE.- SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE AULENCIA, LOS MORALES, EL PAJARERO, PORTAJE, TORREJONCILLO Y AZUD DEL GUATEL (ÁVILA, CÁCERES Y MADRID).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 415.239,73.- € sin IVA; IVA: 87.200,34.- €;
502.440,07.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente:
Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **22 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 24 de Septiembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **13 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 14 a 22, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.



Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
2	SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E.
3	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
4	PROINTEC, S.A.
5	EUROESTUDIOS, S.L.
6	ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
7	GEOTÉCNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)
8	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E.
9	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
10	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E.
11	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E.
12	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
13	CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
14	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E.
15	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
16	MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E.



17	INYGES CONSULTORES, S.L. Y AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. EN U.T.E.
18	SERANCO, S.A. Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN U.T.E.
19	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
20	TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E.
21	GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E.
22	HIDROCAEX, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

NINGUNA

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.-** SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
- Nº 2.-** SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., OMICRON AMEPRO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN U.T.E. (40-40-20 %)
- Nº 3.-** TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)
- Nº 4.-** PROINTEC, S.A.
- Nº 5.-** EUROESTUDIOS, S.L.
- Nº 6.-** ACCIONA INGENIERÍA, S.A., INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA) Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (25-25-50 %)
- Nº 7.-** GEOTÉCNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)



- Nº 8.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. Y SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. EN U.T.E. (60-20-20 %)
- Nº 9.- INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- Nº 10.- AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. EN U.T.E. (80-20 %)
- Nº 11.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. E INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) EN U.T.E. (50 %)
- Nº 12.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 13.- CYGSA CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.
- Nº 14.- AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN U.T.E. (75-25 %)
- Nº 15.- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 16.- MS INGENIEROS, S.L., PROINTEGA INGENIERÍA, S.L. Y DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (DAM) EN U.T.E. (34-33-33 %)
- Nº 17.- INYGES CONSULTORES, S.L. Y AUSCULTACIÓN Y TALLER DE INGENIERÍA, S.A. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 18.- SERANCO, S.A. Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN U.T.E. (80-20 %)
- Nº 19.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- Nº 20.- TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN U.T.E. (50 %)
- Nº 21.- GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN U.T.E. (33,33-33,34-33,33 %)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACCIONA:

- Nº 6.- ACCIONA INGENIERÍA, S.A. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (VAN EN UTE CON INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.)

GRUPO ACS:



Nº 1.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)

Nº 7.- GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)

Nº 12.- OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.
(OFITECO)

GRUPO TPF:

Nº 5.- EUROESTUDIOS, S.L.

Nº 21.- GETINSA-PAYMA, S.L. Y PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. (VAN
EN UTE CON INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.)

GRUPO SUEZ ENVIRONNEMENT ESPAÑA:

Nº 10.- AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y
AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (AMBAS
EMPRESAS VAN EN UTE)

Se hace constar que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

1.4.- Expediente nº 15SG0173/NP.- CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES DE LA FLOTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO Y DE LOS CEDIDOS EN USO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA) DE LA GUARDIA CIVIL.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO.
Presupuesto base de licitación: 97.640.- € sin IVA; IVA: Exento; 97.640.- € con IVA.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **2 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 24 de Septiembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **1 licitador**.

Asimismo la oferta remitida por correo (**licitador nº 2**) cumple con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:



Número de Orden	Empresa
1	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
2	BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

Nº 2.- BILBAO , COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

- La fotocopia del Documento de inscripción en el Registro Especial de entidades aseguradoras del Ministerio de Economía y Competitividad deberá remitirse compulsada por la Confederación Hidrográfica del Tajo o bien estar legitimada por notario con el sello del símbolo de fe pública del Estado en original.
- La Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial deberá ajustarse al modelo establecido en el anejo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

Nº 1.- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: A este expediente no se presentan Empresas del mismo grupo.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 13 de Octubre de 2015.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alicia Segovia Marco

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Antonio Yáñez Ciudad